



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y GENERALES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO PMU DENOMINADO "CONSTRUCCION VEREDAS RUTA F-832 SECTOR AGUAS MARINAS", COMUNA DE ALGARROBO, CODIGO 1-C-2018-506, Y LLAMA A LICITACION PUBLICA.

27 MAR 2019

ALGARROBO,

DECRETO N°

VISTOS:

0778



1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 6.302 de fecha 22.11.2018, Aprueba el Acuerdo N° 166 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 33 del 31.11.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
6. D.A. N° 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
7. Memorandum N° 065 de fecha 01.03.2019, en el cual se solicita revisión y visación de Bases Administrativas Especiales y Generales, al departamento Jurídico.
8. Oficio N° 087 de fecha 07.03.2019, de la Dirección Jurídica, en el cual remite Bases Administrativas Especiales y Generales Visadas para Llamado a Licitación Pública de Proyecto PMU "**Construcción Veredas Ruta F-832 Sector Aguas Marinas**", comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Resolución Exento N° 3056/2019, de fecha 18.03.2019, Aprueba Proyecto y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Emergencia.
- II. D.A. N° 0744 de fecha 22.03.2019, Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación Pública para la Contratación de la Obra de Proyecto PMU, comuna de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales para la Ejecución del Proyecto PMU denominado "**Construcción Veredas Ruta F-832 Sector Aguas Marinas**", Código 1-C-2018-506, comuna de Algarrobo.
- II. Llámese a Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE**

JM/MPFMM/U.C/PFMM/pvs

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- SEC PLAC
- Archivo.



(1) I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
(1) F-832
(1) FECHA RECEPCIÓN: 27 MAR 2019
(2) FECHA SALIDA: 28 MAR 2019
OBSERVACIÓN:

